



Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas
Apartado (01) 168,
Autopista Sur, San Salvador,
El Salvador, C.A.
Tel. (503) 73-4400, ext. 153



Instituto Universitario de Opinión Pública IUDOP

Vicerrectoría de proyección social

Más de la mitad de los salvadoreños sigue viendo a la delincuencia como el problema principal.

Una de cada tres familias salvadoreñas ha sufrido un asalto en los últimos cuatro meses.

El 72 por ciento de los que han sufrido asaltos no han denunciado el hecho a las autoridades.

Una de cada tres personas piensa que la corrupción en el gobierno se mantiene igual.

El 33 por ciento de los consultados opina que la nueva Corte Suprema de Justicia será mejor que la anterior.

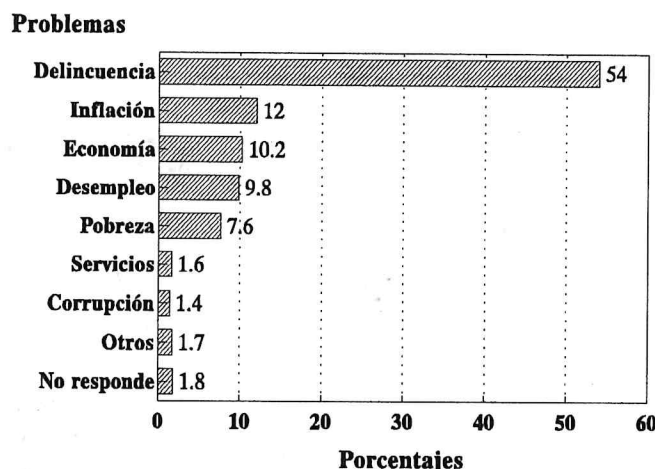
Boletín de prensa
Año IX, No.5

La delincuencia y el sistema de justicia Consulta de opinión pública

El 54 por ciento de los salvadoreños piensa que el principal problema que enfrenta actualmente El Salvador es la delincuencia y la criminalidad, según revela una encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" de El Salvador. El estudio, realizado con 1,247 adultos, urbanos y rurales, a nivel nacional, en la última semana de agosto, muestra también que los problemas de orden económico constituyen el segundo gran problema del país con el 39 por ciento de referencias.

La delincuencia. El sondeo se concentró en estudiar el problema de la delincuencia en el país. El 35 por ciento de los encuestados reveló que dentro de su familia, al menos una persona ha sido víctimas de un asalto en los últimos cuatro meses; mientras que el 65 por ciento afirmó que no había sido asaltado hasta la fecha. Los lugares de asalto más frecuentes son el centro de la ciudad, cerca de la vivienda o la vía pública alrededor del lugar de trabajo. La mayoría de las personas que se declararon víctimas de asaltos afirman que el hecho fue cometido por jóvenes en grupos de dos o tres individuos.

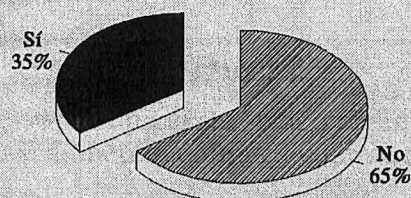
Figura 1
Principales problemas del país



En su opinión, ¿cuál es el principal problema que enfrenta el país actualmente?

Figura 2

¿Ha sufrido un asalto Ud. o algún familiar cercano en los últimos cuatro meses?



N=1247

Solamente el 27 por ciento de las personas asaltadas afirmó haber denunciado el hecho a alguna autoridad del país; en cambio, el 73 por ciento restante -la mayoría- dijeron que no lo habían denunciado. La mayor parte de los que denunciaron el hecho (55 por ciento), lo hicieron en la Policía Nacional Civil, mientras que un 33 por ciento lo hizo en la Policía Nacional. Del total de personas que presentaron denuncias, sólo a la cuarta parte de las mismas (el 25 por ciento) les fue resuelto el caso; en cambio, para el 75 por ciento restante, no se le dio seguimiento, no se investigó o no se hizo nada. Por otro lado, las personas que no denunciaron el hecho, no lo hicieron porque opinan que "es por gusto" (33.1 por ciento), que puede ser peligroso (19 por ciento) o que no tenía pruebas (16 por ciento).

En otro orden, para el 34 por ciento de los salvadoreños, la corrupción en el gobierno se mantiene igual en comparación con el gobierno anterior, mientras que para el 32.6 por ciento ha aumentado en la administración actual. Sólo un 12 por ciento considera que la corrupción ha disminuido con la actual administración.

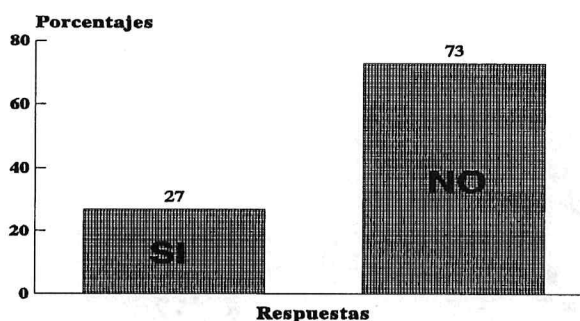
Para el 60 por ciento de los encuestados, el tráfico y el consumo de drogas han aumentado en el país en los últimos meses, mientras que para el 23.8 por ciento se mantienen igual y el 5.7 sostiene que han disminuido. El 10.5 por ciento prefirió no opinar sobre el tema.

Sobre el sistema penitenciario, el 61 por ciento de los salvadoreños considera que las autoridades

Cuadro 1
Lugares de asalto más frecuentes

Centro de la ciudad	25.3 %
Cerca de la casa	18.7 %
En la casa	16.4 %
Lugar de trabajo	11.3 %
En la carretera	10.6 %
En el bus	10.0 %
Otros lugares	6.8 %

Figura 3
¿Denunció el hecho a alguna autoridad?



deberían preocuparse por crear programas de rehabilitación y no sólo de castigo. El 35 por ciento, por el contrario, considera que está bien que sólo se les castigue con la reclusión.

Los grupos armados ilegales. Más de la mitad de los consultados (52.1 por ciento) opina que se han incrementado los grupos armados ilegales en el país. Sin embargo, sólo el 31.4 por ciento de los salvadoreños se enteró de la existencia de la comisión que investigó el accionar de los grupos armados ilegales; por el contrario, el 68.6 por ciento no supo de la existencia de tal comisión. El 51 por ciento de los que supieron del trabajo de la comisión piensa que el gobierno no seguirá las recomendaciones del informe presentado; el 31.6 por ciento cree que sí las seguirá.

La Corte Suprema de Justicia. Al 87 por ciento de los salvadoreños, la falta de Corte Suprema de Justicia en el país no le afectó personalmente, según sus propias declaraciones; por el contrario, sólo el 11 por ciento admitió que la ausencia de la Corte tuvo repercusiones en su actividad diaria. Preguntados sobre las formas en que ello les afectó, el 36.7 por ciento piensa que no había seguridad jurídica, el 14.7 por ciento piensa que no había justicia y el 12 por ciento resaltó el atraso en los salarios de los empleados públicos entre otras razones.

El 33.2 por ciento (la tercera parte) de los consultados consideran que la actuación de la nueva Corte será mejor que la actuación de la anterior, mientras que el 18.6 por ciento cree que será igual y sólo el 4.7 por ciento opina que será peor. Los aspectos que, a juicio de los ciudadanos, debería atender la nueva Corte Suprema de Justicia son: combatir la delincuencia (31 por ciento), velar por la justicia en el país (9.9 por ciento), cumplir con las leyes (6.8 por ciento), resolver la crisis del país (5.9 por ciento), etc.

Finalmente, el 54.4 por ciento, es decir uno de cada dos salvadoreños, piensa que en el futuro mejorará la administración de justicia en el país; para el 14.4 por ciento no mejorará y el 31.3 por ciento no lo sabe.

Cuadro 2
Razones por las cuales no denunciaron el asalto

Es por gusto, no sirve	33.1%
Es peligroso, tiene miedo	19.0%
No tenía pruebas	16.0%
No quiso hacer la denuncia	10.9%
No fue tan grave	8.4%
No sabía qué hacer	7.8%
No responde	5.0%

¿Por qué no denunció el hecho?

Figura 4.
Situación de corrupción en el gobierno

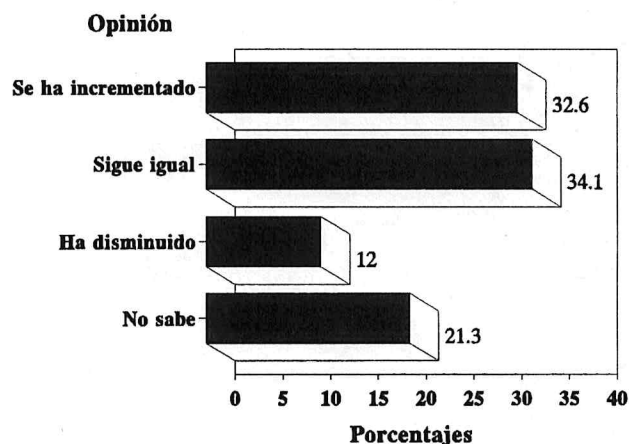
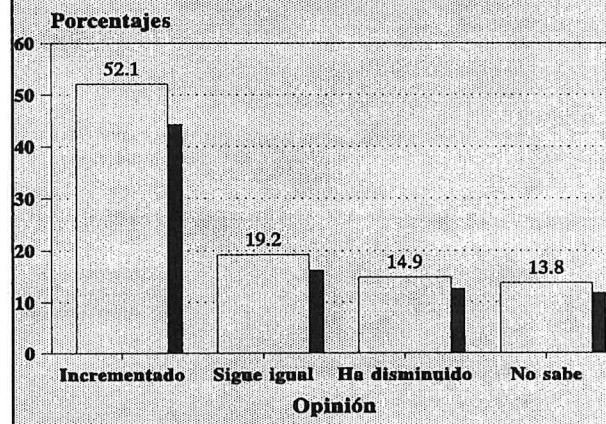


Figura 5.
Presencia de grupos armados ilegales



Cuadro 3.

¿Cree Ud. que el gobierno acatará las recomendaciones del informe de la Comisión que investigó los grupos armados ilegales?

Sí	31.6%
No	51.1%
No sabe	17.3%

Cuadro 5

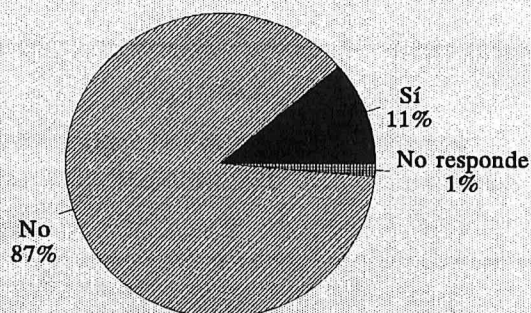
Los aspectos que debe atender la nueva Corte Suprema

Combatir la delincuencia	31.0%
Velar por la justicia	9.9%
Cumplir con las leyes	6.8%
Resolver la crisis del país	5.9%
Proteger DDHH	3.3%
Ayudar a los pobres	2.2%
Modificar las leyes	1.9%
Otros aspectos	6.3%
No sabe	32.7%

¿Cuáles, en su opinión, deberían ser los dos aspectos a los que la CSJ debería darles mayor importancia?

Figura 6.

Que el país no contara con Corte Suprema de Justicia, ¿le afectó a usted?

**Cuadro 4**

¿Cómo le afectó que no hubiera Corte Suprema de Justicia en el país?

Respuestas	%
Falta de seguridad jurídica	36.7
No había justicia	14.7
Salarios atrasados	11.9
Hubo más delincuencia	9.2
No se cumplían las leyes	8.3
Otras respuestas	5.5
No sabe, no responde	13.8

San Salvador, septiembre de 1994

Ficha técnica

Institución responsable: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Encuestas válidas: 1,247

Muestreo: Polietápico por cuotas departamentales, sectores sociales, sexo y grupos de edad, aleatorio en la elección de hogares. Se visitaron los 14 departamentos de la república, cada uno segmentado en seis sectores sociales: alto, medio-alto, medio-bajo, obrero, marginal y rural. El error muestral estimado es del +/- 0.04 (4 por ciento).

Forma de realización: Entrevista personal, mediante visita al hogar

Fecha de realización: Del 20 al 27 de agosto de 1994.

Dirección general: Lic. José Miguel Cruz Alas